



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N01-2023

Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Puente de Ixtla, Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 08 de marzo del 2023, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, con domicilio en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, NÚMERO UTSEM/INV-3-N01-2023 Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C.P. Delia Yadira Galvez Zarate, Directora de Administración y Finanzas, quien es asistida por el Abogado General y área requirente, así como la representante de la Contraloría.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 07 de marzo del 2023 a las 11:00 horas, haciendo constar **que SI se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos como se indica a continuación:

ACLARACIONES DE LOS LICITANTES

SEGUMOR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA

ACTUALMENTE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO POSITIVO EXPEDIDO POR EL IMSS TIENE UNA VIGENCIA DE 24 HRS. Y LA CONVOCANTE PIDE EL DOCUMENTO VIGENTE AL DIA DE LA APERTURA, Y DICHA APERTURA DE PROPUESTAS ES EL DIA 13 DE MARZO A LAS 10 AM, POR LO QUE RESULTA MUY COMPLICADO POR CUESTION DE TIEMPO PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE DE ESE DIA, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENVIAR DICHA OPINION CON FECHA DE UN DIA HABIL ANTES DE LA FECHA DE APERTURA Y CARTA BAJO PROTESTA DE DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA PRESENTARE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO NUEVAMENTE MI IPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE Y POSITIVA.

Respuesta: Si, siempre y cuando se anexe la opinión de cumplimiento con vigencia de un día hábil y se adjunte la carta bajo protesta de decir verdad (en papel membretado) que en caso de ser adjudicado deberá presentar a la firma del contrato nuevamente la opinión de cumplimiento vigente y positiva.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria:
En la Convocatoria en el numeral 16.2, inciso R) y anexo técnico, dice:

16. PROPUESTA TÉCNICA

16.2 El **Sobre "A"** deberá contar con la siguiente información y documentación:

- R) Presentar copia simple de la Autorización vigente en la modalidad de "Seguridad Privada interna" expedida por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Al respecto, se aclara que con fundamento en el artículo 9 fracción I, de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos, al momento de la contratación deberán presentar en copia simple de la Autorización vigente en la modalidad de "Seguridad Privada en los Bienes" expedida por la Comisión de Seguridad Pública; toda vez que la establecida en la convocatoria no se encuentra vigente.

ANEXO TÉCNICO PARTIDA ÚNICA

Se integra cuadro general de requisitos mínimos a cumplir en cada elemento en servicio activo:

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR	CUMPLE REQUISITOS
Al momento de la contratación contar con los permisos establecidos por la Comisión Estatal de Seguridad Pública "Autorización en la modalidad de Seguridad privada interna", para ser entregada una copia a la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.	Requerido

Al respecto, se aclara que con fundamento en el artículo 9 fracción I, de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos, al momento de la contratación contar con los permisos establecidos por la Comisión Estatal de Seguridad Pública "Seguridad Privada en los Bienes" para ser entregada una copia simple a la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos; toda vez que la establecida en la convocatoria no se encuentra vigente.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.



Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, Colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **13 de marzo de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Se deja asentado en la presente acta la ausencia del representante de la Secretaría de Hacienda, el representante de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y el representante de Consejería Jurídica, de conformidad al artículo 41 de la Ley y 32 del Reglamento, los cuales fueron debidamente convocados.

Así mismo, se hace la manifestación del representante de la Contraloría, en virtud de que fue asignada para asistir en representación del Lic. Pablo Ezequiel Picazo Hernández, Comisario Público de la UTSEM, toda vez que se encuentra en periodo vacacional.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:42 horas del día 08 de marzo del 2023.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
N/A	N/A	N/A

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Delia Yadira Galvez Zarate	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Raúl Macedo Celis	Abogado General	
L.C. Huzieel Méndez Casales	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	
C. José de Jesús Reyes Granados	Coordinador de Servicios Generales	

Ay.



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N01-2023

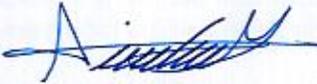


UTSEM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

Referente a la contratación del Servicio de Seguridad Privada para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

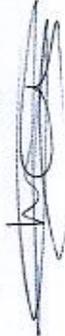
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pablo Ezequiel Picazo Hernández, Comisario Público de la UTSEM; en su representación la Lic. Adela Yazmin Hernandez Castañeda	Representante de la Contraloría	 P/A.

-----FIN DE ACTA-----

Handwritten notes and signatures on the right margin:

- Vertical signature: 
- Number: 38
- Initials: PJ
- Large signature: 